

la GRAN VIA de Salamanca,

ARQUITECTURA DE UN REGIMEN

José Tovar

Durante la guerra civil, un equipo de técnicos encabezado por J. Paz Maroto, I.C.C.C. y P.P., se encarga de redactar el "Plan de Urbanización y Reforma interior de Salamanca".

No cabe duda que las autoridades aprovecharon, por un lado, el obligado paro de los técnicos debido a la paralización que la guerra impone en las actividades no bélicas y, por otro, el hecho de que la provisional "capitalidad" de Salamanca reunió precisamente allí a los técnicos que eligieron el campo "nacional" mientras Madrid era todavía republicana.

La base de trabajo del plan la componen diversos materiales: planes parciales, proyectos de urbanización, etc., anteriores.

Consecuentemente con las directrices del mismo, en agosto de 1943 se termina de redactar el *Proyecto de Ordenación, reparcelación y urbanización del primer trozo de la calle España (antes Gran Vía)* por el mismo Paz Maroto, los arquitectos J. Azpiroz y R. Pérez Fernández y los ingenieros V. Lafuente y S. del Olmo.

En su memoria se puede leer: "Hasta ahora no se concebía la importancia de los conjuntos arquitectónicos (sic) y se dejaba a los particulares plena libertad de edificar a su gusto los edificios de las nuevas vías...

Este criterio de libertad no puede seguir prevaleciendo y se precisa crear ordenanzas especiales en esta zona, en las cuales se definan las nuevas construcciones de forma que quede resuelta la uniformidad de los conjuntos". Como se ve, todo un programa definitorio de la naciente política. Y así, aunque la Gran Vía figuraba entre los proyectos anteriores a la guerra, se le quiso imponer un carácter consecuente con la militarización general que el nuevo régimen auspiciaba.

En buena lógica, al hacer el diseño director de esa uniformidad, se debía haber elegido el renaciente plateresco que en el "Imperio" de Isabel y Fernando se desarrolló y del cual en Salamanca hay buenos ejemplos. Recordemos las canciones de Falange, el Víctor, que fue la



condecoración del Partido Unico y muchos más ejemplos. Pero las complicadas tallas que exigía el plateresco e incluso, quizás, debido a esa libertad renacentista que tiene el estilo, se inclinó la elección por un neo—clásico—barroco que debía resultar lo suficientemente histórico como para parecer intemporal y quién sabe incluso si la no especialmente sólida cultura de los vencedores creyó que aquello debía ser lo que se hacía en tiempo de los Católicos Reyes.

Sin embargo, la Falange construyó su “casa” en ese estilo plateresco, para lo cual tuvo que hacerlo en una plaza que forma un entrante, y así, saltarse la modulación impuesta.

Dejando aparte la cuestión estilística, la Gran Vía nació desde siempre con otros propósitos.

La ciudad estaba dividida por una línea ideal, de orientación aproximada SE—NO y que pasa por la Plaza Mayor, en dos partes bien diferenciadas. La de poniente es monumental, la otra no. La razón es muy sencilla: el subsuelo de la zona monumental es mejor como fundamento para las pesadas construcciones representativas; en cambio, la otra mitad del recinto amurallado, se dejó para las construcciones más ligeras de las clases bajas, que no necesitaban tanta resistencia. Y así, contra estas casas se dirigía la operación. La burguesía necesitó más espacio vital en el desarrollo ciudadano; tardió desarrollo, pero que llegó al fin, y, como en todo el mundo, echó al más débil desde dentro de las murallas, ya entonces inexistentes, a los arrabales extramuros.

Más adelante se verá obligada a su vez, a abandonar el recinto echada por las sociedades anónimas, pero esto es ya otra historia.

Descubre la excusa de los Planes de Reforma y Saneamiento de Poblaciones, que le vienen como anillo al dedo, y arremete contra las viejas casas. Si bien era una operación especulativa, con los irrisorios (comparados con los actuales) márgenes de beneficio de entonces, podríamos interpretar la operación más bien como una conquista de espacio vital del más fuerte a costa del más débil. Así el barrio se verá abierto en dos por esa punta de lanza que acabará (y siempre fueron esas sus intenciones) por colonizar también todos sus alrededores.

Al terminar la guerra, y como en todos los órdenes de la vida nacional, la burguesía se puso el uniforme necesario al caso y a “su calle” la vistió como creía que era su obligación.

Lo que importaba era hacer el negocio, racionalista o neo—barroco, debía ser su negocio: si el Poder daba facilidades para abrir la calle, se le





podía poner la fachada que el entramado ideológico del régimen exigía. Faltaría más.

Hay un curioso paralelismo entre la Plaza Mayor de Salamanca y la Gran Vía: las dos son copias de sus homónimas de Madrid.

La primera, por sus proporciones, orientación y materiales mejoraba el modelo como ambiente urbano. Los planificadores de la segunda, creyendo, quizás, que en ello estribaba su éxito, tomaron como modelo el esquema de la fachada de la plaza, aunque no pudieron resistir la tentación de, en aras del beneficio, añadirle un piso más.

La previsión del planeamiento llegó a obligar a que las plantas bajas fueran comerciales, para así revalorizar las nuevas construcciones, dando vida a la calle; pero, aunque existió efectivamente la revalorización, la Gran Vía está inexplicablemente poco frecuentada todavía, en una ciudad donde parece que todo el mundo se pasa el día en la calle.

La nueva vía fue destinada también a servir de asiento a los poderes ciudadanos: el ejecutivo, Gobierno Civil y el judicial, Palacio de Justicia; eso sí, vigilados desde un segundo plano y entre los dos, por el poder ideológico, Casa de la Falange. Debido a su representatividad, estos edificios rompieron el módulo de fachada establecido y además se situaron de modo que se formara una plaza, rematada en el extremo opuesto por la Torre del Aire, quién sabe si con intención de organizar manifestaciones de adhesión frente a la casa del partido. El rescate y revalorización de esta Torre constituye el más notable acierto del Plan o quizás, más justamente, del arquitecto L. González Iglesias.

Pero el urbanismo está tan ligado a la política, que cuando entran en el gobierno las avanzadillas de los que luego fueron llamados tecnócratas del Opus, se piensa en la posibilidad de reformar las Ordenanzas, y así con fecha 12 de noviembre de 1958 se eleva, por la Oficina Técnica Municipal a la Comisión de Obras, un informe acompañado de proyecto detallado con las nuevas Ordenanzas. La guerra queda lejos, y la ideología fascista, algo idealista como ideología que era, deja paso al pragmático Movimiento Nacional. Y es entonces cuando ya puede empezarse a hablar de especulación. El Ayuntamiento había vendido los solares expropiados a bajo precio (alrededor de 350 ptas/m² de solar, hacia 1955) para promover la edificación, pero una vez en manos de particulares, no se empezó a edificar.

Se justifica largamente en la exposición de motivos de las nuevas

ordenanzas la adición de dos plantas más en algunos de sus trozos, así como la admisión de mayor libertad en la composición de fachadas.

Lo primero se justifica por la escasez de viviendas, la carestía de las cimentaciones, como vimos antes, y de las fachadas de piedra franca, así como por la inhibición de la iniciativa privada en nuevas construcciones. En favor de la libertad de composición se aduce el fracaso comercial de la vía, que se atribuye a la estrechez del módulo obligatorio de fachada.

Una vez publicadas las Ordenanzas que fueron causa y no al contrario, de la expectativa, no inhibición, de la iniciativa privada, la construcción se aceleró, pero la calle se resintió de ello. Bien que anacrónica, la antigua composición tenía el sentido de la proporción de su modelo, al menos en sus órdenes inferiores que, con la nueva libertad (dentro de un orden) desaparece.

Un ejemplo de ello es la casa junto al Gobierno Civil, cuya Ordenanza particular, pues era el único solar baldío de la zona, dice:

“La parte inmediata al Gobierno Civil presentará el soportal vigente para las fincas de esta acera y tendrá composición de fachada igual o *análoga* a la señalada por la ordenanza vigente” (Art. 2º d).

El edificio mantiene la modulación, pero al haberle suprimido la decoración en aras de la economía, se queda desnudo, sin gracia y hasta sin proporciones.

En las mismas Ordenanzas aparece otro elemento disgregador de la escala:

“La altura máxima será de planta baja y 6 pisos, o sea 21,55 m (Art. 3º e), medida que permite, además de las 7 alturas, una entreplanta comercial y que da al primer orden de la fachada una proporción alejada de las escalas habituales de este tipo de ciudades.

Con todo, se mantiene, como último “girón” de la antigua vocación imperial, la piedra franca en fachadas.

El planteamiento urbanístico propuesto consistía en crear una vía amplia de circulación entre el norte y el sur, complementar el único eje existente, el formado por la Cuesta de San Pablo, Plaza Mayor y General Franco (antes Toro), lleno de estrechamientos insalvables, añadiendo otro que, para las necesidades circulatorias de entonces, era grande.

Pero los planificadores dejaron su obra, camino de terminar años después, bajo un estrecho arco, en plena zona monumental.

Este problema se ha tenido que resolver en un Plan Parcial posterior que ha vuelto a bajar, además, las alturas a 4 y ha puesto, al ser realizado, en evidencia el sino de las Gran-Vías: acabar torcidas.

Esta calle, que con tantas ínfulas comenzó su carrera post-bélica, se fue achicando ante las dificultades. Vieja desde su nacimiento, pasados ya



los tiempos de Haussman, y anacrónica en su estilo, hubo de adaptarse, tarde, a los nuevos tiempos.

Ni siquiera mantuvo un nombre fijo:

Ramos del Manzano, Gran Vía, España.

Hasta llegó a llamarse con los tres nombres a la vez en sus diferentes trozos.

Sus soportales no atraen la paseante, el comercio se resiste a abandonar la Plaza Mayor y sus alrededores, y está demasiado cerca de ella como para que la Gran Vía se convierta en centro de barriada independiente.

A través de los años asistimos en el escenario de una calle a los avatares de un Régimen: fue primero orgullosa vencedora, pragmáticamente capitalista después. Cerca ya de su final, como obra, es actualmente desordenada, confusa e incluso abandonada.

Las reliquias de la preguerra han resultado ser inconvencionales pese al vigor que se quiso poner en su demolición, y es el caso que actualmente están precisamente entre las que más valoraría un paseante contemplativo.

